

### **Condiciones Generales para Uniformes.**

1. **CARTA DE OFERTA**, DECLARACIÓN JURADA DE **GARANTÍA DE ENTREGA**, (anexo I, anexo II).
2. El plazo de entrega de lo ofertado será de cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la firma del contrato de adjudicación.
3. Adjuntar a su propuesta técnica una muestra completa de cada una de las prendas.
4. Conforme a cada ítem o ítems ofertados, así como el muestrario, de los materiales, utilizados en la confección de las prendas (telas), así como también muestras de los bordados del logo.
5. La empresa adjudicada proveerá los tamaños **P, M, G, XL, XXL**. Para los tamaños no estandarizados la ofertante deberá tomar medidas a aquellos empleados que así lo requieran.
6. La ofertante deberá enviar un equipo de toma de medidas previa coordinación con la Fundación Tesãi.
7. La compra de uniformes se realizará acorde a cada sector de trabajo de la Institución para una vestimenta adecuada.
8. Las muestras deberán ser confeccionadas estrictamente de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas.
9. Documentación que demuestre la apertura e inscripción de la empresa o compañía como Unipersonal, S.A, S.R.L, EAS u otros.

#### **Para los fines pertinentes Conteniendo:**

- Los nombres, nacionalidad y domicilio de las personas físicas o jurídicas que constituyan la sociedad.
  - Fecha de constitución.
  - El objeto de la sociedad.
  - Su razón social o denominación.
  - Su duración, misma que podrá ser indefinida.
  - El importe del capital social.
  - Copia de Cédula de Identidad Civil del representante legal, gerente o firmante de la empresa (Debidamente autenticado por escribanía).  
En caso de ser extranjero, Carnet de Radicación Permanente y Célula de Identidad Civil de la República del Paraguay.
10. Copias Autenticadas de los 6 (seis) últimos pagos de I.V.A., ante la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT).
  11. Patente comercial Vigente.
  12. CONSTANCIA DE CÉDULA TRIBUTARIA Y CONSTANCIA DE R.U.C.

- 
13. Certificado de cumplimiento tributario (C.C.T.). Expedido por la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT).
  14. Presentar, documentación que avale experiencia en la confección y/o producción de uniformes similares a los ofertados.
  15. La Oferta deberá ser enviada al correo arriba citado en formato PDF y anexos en el mismo formato recibido (excel, word), como también TODOS LOS OFERENTES deberán entregar, además de lo solicitado en digital, el formato físico original en el PLAZO ESTABLECIDO EN EL LLAMADO. Cito en el Departamento de Compras de la Fundación Tesãi, en el edificio corporativo, primer piso, en la avenida Bernardino Caballero entre Cerro León y Alejo García de Ciudad del Este del Alto Paraná.
  16. No serán analizadas las ofertas que no cumplan con los requisitos solicitados en el pliego de especificaciones técnicas. Así también no se tendrán en cuenta las propuestas que carezcan de los anexos respaldatorios.
  17. La entrega de los Productos se efectuará en el departamento de Compras, Sitio en el Departamento de Compras de la Fundación Tesãi, en el edificio corporativo, primer piso, en la avenida Bernardino Caballero entre Cerro León y Alejo García de Ciudad del Este del Alto Paraná.
  18. La oferta debe ser presentada en idioma Castellano y El presupuesto debe ser presentado en guaraníes.